

Montevideo, 15 de diciembre de 2020.

PARTICULAR

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes  
Dr. Martín Lema.

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a Ud. que tenga a bien cursar el siguiente pedido de informes al **Ministerio de Defensa Nacional**.

Agradezco tengan a bien brindar la información solicitada a continuación, sobre el **Instituto Antártico Uruguayo**:

1. Indicar si fue oficialmente informado sobre el Convenio MVOTMA(DINAMA) - UDELAR(CURE), concebido para fortalecer una de sus Direcciones Operativas.
2. Indicar si es de su conocimiento que personal militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, recibe o ha estado recibiendo y en qué cantidad, compensaciones económicas desde la Universidad de la República, indicando sus nombres y funciones. En caso afirmativo, enviar la Autorización Ministerial correspondiente.
3. Indicar si el IAU recibió instrucciones de avalar tal situación de que personal militar del MDN, recibiera compensaciones económicas desde un Convenio ajeno al Instituto Antártico Nacional.
4. Indicar si el Dcto.60/2018 fue aprobado por el Consejo Directivo del IAU adjuntando el Acta correspondiente en caso afirmativo. De no haber sido aprobado por el Consejo Directivo señalar las razones del caso.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Silvana Pérez Bonavita  
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
RECIBIDO	FECHA
	15/12/2020
FUNCIÓNARIO :	HORA
	1700
CONTRAFIRMA :	
	